

pública subasta del local que ocupa el baluarte de Figuerola. El pliego de condiciones facultativas y económicas está expuesto en las oficinas de la Comisaría de Guerra de esta plaza.

—En la tarde de anteayer, bañándose con un compañero suyo en el río Ter y cerca del paraje conocido por *gorga d' en Brú*, pereció ahogado un asistente.

El compañero que no pudo salvarle dió la noticia é inmediatamente fuese en busca del cadáver que fué hallado y extraído de las aguas á las cinco de la tarde ante el Sr. Ciurana, médico militar y multitud de curiosos, que habían acudido al lugar del suceso. El cadáver fué trasladado al Hospital militar, donde se le practicará la autopsia.

Cada año y en aquel mismo negro sitio hay que registrar alguna desgracia por lo que creemos sería llegada la hora que por quien corresponda se pensara la manera de evitar estos accidentes.

—Habiendo terminado la confección de la matrícula de la contribución industrial de esta capital para el próximo ejercicio de 1894-95, se ha puesto de manifiesto en el respectivo negociado de esta Administración por término de diez días, que finirá el 5 del próximo Julio, á fin de que pueda ser examinada por los contribuyentes y enterarse de su clasificación y cuotas, formulando en su caso dentro del mismo plazo, las reclamaciones que estimen oportunas.

—En señal de duelo por el asesinato del Jefe del Estado, la bandera del Consulado francés en ésta estuvo á media asta con un lazo negro.

—La Asamblea Nacional reunida en Versalles, ha elegido presidente de la República, por 451 votos, á M. Casimiro Perier.

—Ha sido tomada en consideración por el Senado la proposición de D. Venancio Gonzalez sobre el *coupage* de los vinos, estableciendo al efecto grandes depósitos en las Aduanas.

—La *Gaceta* del lunes, publica una extensa y razonada circular de la Dirección general de Instrucción pública, en la que, con sólidos fundamentos, se previene que las corporaciones oficiales, las juntas de primera enseñanza y las provinciales de instrucción pública carecen de facultades para autorizar y más aun para disponer que los niños inscritos en las escuelas públicas, tomen parte en los denominados batallones escolares y en festivales que hayan de celebrarse como espectáculos ó con ocasión de otras funciones públicas, hallándose en igual caso todos los Centros que sostengan ó dirijan Asilos y establecimientos de educación, con respecto á los niños y niñas acogidos en los mismos.

—Hoy no publicamos «Información política» porque toda ella está concentrada en la vecina nación, cuya tranquilidad tanto importa para el equilibrio europeo.

—El gobernador civil de Barcelona Sr. Larroca según todos los indicios, ha estado á punto de ser víctima de un atentado. El martes por la tarde se presentó en aquel gobierno civil, un sujeto que con insistencia pedía poder visitar al Sr. Larroca. Como el individuo en cuestión infundiera sospechas á la policía que estaba de guardia, fué conducido al cuarto del cuerpo de *idem*, donde se le registró, hallándosele una faca de regulares dimensiones.

Interrogado por el objeto de su visita al gobernador, manifestó que quería verle al objeto de pedirle trabajo.

En la declaración incurrió en varias contradicciones. El individuo se llama Gaucín y hacía algunos días que se hallaba sin trabajo. No se ha podido esclarecer si se trata de un criminal ó si de un sujeto que en realidad solo buscara una ocupación para alimentarse.

—Nos escriben de Bañolas, que han llegado ya allí muchos forasteros para la temporada de baños.

Las mejoras que se están verificando en el passo que conduce á la fuente, harán de aquella población un deliciosísimo lugar, donde acudirán no solo los enfermos para reponer su salud, sino los que huyen de los rigores de la estación insufribles en las capitales populosas.

—Nuestro querido amigo el Sr. Morató ha obtenido otro premio en el Certámen de Tarrasa, en el que ha ganado uno de los accésits.

Sinceramente felicitamos al jóven poeta por la nueva y fresca corona de laurel que el jurado de Tarrasa le ha concedido.

—El calor no amengua, sino que continuando por un crescendo que pone en peligro nuestras humildes humanidades. Y Noherlesoom nos había dicho que cesaría el día 25.

Por esta vez sus pronósticos no han resultado.

—Con fecha 25 del actual, ha sido nombrado presidente de la Junta tradicionalista del distrito de Torroella de Montgrí nuestro respetable amigo é ilustrado y entusiasta correligionario, D. Francisco Torró Llambí.

Cordialmente felicitamos al Sr. Torró por la distinción y el honroso cargo que se le ha conferido que desempeñado por una personalidad de las revelantes cualidades que le adornan, ha de arrancar aquella región de las garras ominosas de un caciquismo de guardarropía.

—Según nos han manifestado son en gran número los municipios que no han aceptado el reparto confeccionado por la compañía arrendataria de cédulas personales, á causa de lo mal clasificados, por exceso en las cuotas, la generalidad de sus vecinos.

—*La Lucha*, por ley del evolucionismo oportunista, se ha convertido de tímida «gallina» en intimidante «farruco».

En un suelto que escribe el domingo, despues de denostar con lenguaje callejero á una personalidad tan entera como el director del *Gerónés*, Sr. Botet, escribe:

«Y si el autor de ese suelto á que nos referimos y quien ha consentido su publicación quieren persuadirse de ello (de que los redactores de *La Lucha*, saben sacudirse el polvo con dignidad), sepan que quedamos desde ahora á su disposición».

Para los que saben leer entre líneas resulta evidente que las últimas palabras envuelven una provocación formal al duelo, prohibido y castigado por las leyes divinas y humanas. El asunto tiene gracia, pero muchísima, porque aparte de que esto es una pura comedia, ya que malditas las ganas que tiene ninguno de los redactores del diario de la plaza del Grano, de batirse, es un escándalo y gravísimo el que se juegue así con los cánones de la Iglesia y mucho más grave cuando quien se los pone por montera es nada menos un periódico que pretende pasar por órgano del palacio episcopal!!! Y todo por el afán de cobrar, que diría el *Gerónés*.

Aquí si que encaja bien aquello de la fábula: «la mona, aunque se vista de seda, mona se queda, porque enseña el rabo». Y así le pasa á *La Lucha* que muy amenudo se le olvida que oficia de católica y piísima lo que no es óbice para que un día ensalce hasta las nubes á Renan blasfemo y en otra ocasión calumnie y manche la memoria del Cardenal Cisneros, una de las figuras de mas relieve de nuestra historia patria y ahora nos salga una perfecta «cabollera» á la usanza moderna.

Nota. El suelto ha sido reido por todas las personas sensatas y despreciado é indignado á los *católicos* impolíticos, que continuarán no obstante siendo suscriptores suyos, porque es el único periódico que les sirve para sembrar cizaña y dividir las únicas fuerzas vivas que el catolicismo cuenta en esta capital.

—El «Centre Catalanista» celebrará á las nueve de esta noche una solemne velada literario-musical. Agradecemos la atenta invitación que para asistir á dicho acto, se ha servido mandarnos el Presidente de aquella sociedad.

CENTRO MORAL GERUNDENSE

Escogida y variada función para hoy viernes, festividad de San Pedro. —1.º Sinfonía.—2.º *Estreno* del cuadro dramático-histórico catalán en un acto y en verso, titulado: **Lo vectigal de la carn.**—3.º La divertida pieza, **Embolica que fa fort.**—4.º Finalizará la función con el *estreno* del chistosísimo entremés lírico-dramático denominado: **Laura.**—A las 9 en punto.

SIEMPRE SERA EL MISMO

La verdad es una, el error es múltiple y vario, ya que fuera de lo único verdadero no puede menos que haber error; esto es axiomático, claro y evidente como luz meridiana, y por ende, se halla al alcance de cualquier mortal; mas hoy día parece existir en todo, cierta indiferencia y hasta una pertinaz constancia rayana en temeridad en la inmensa mayoría de españoles no prestando acatamiento á dicha verdad; ó no se acuerdan de ella, ó no la conocen; unos yá en concepto y en calidad de factores principales en lo social y en lo político, y á otros, de las clases media y popular; todos ellos, son dignos de consideración, más los primeros piden venganza por su criminal conducta, á todas luces premeditada.

Si la verdad es una, una también debe ser la política verdadera, y no múltiple, y varia ó fraccionada, como se halla por desgracia hoy día en España; en efecto: está en la conciencia de todos, que la inmensa mayoría de políticos, así de alta como de baja estofa, no les ha inducido á inmiscuirse en la cosa pública para el bien de la misma y de sus conciudadanos, y si, tan solo, en bien de sus particulares intereses, en alas de su ambición, orgullo y satisfacción de placeres; á dicho fin tronaron con todo lo tradicional, y predicaron, predicán y predicarán las excelencias de la libertad... de las conquistas modernas... de los derechos del ciudadano... mas, si en los labios de todos ellos rebosa libertad, no así en sus corazones que se hallan repletos de hiel, de sentimientos bastardos, ruines é inhumanos, en una palabra, aspiran ser unos semi-reyes encumbrándose ellos en detrimento de sus contrarios y aun de sus adeptos, anhelando todos los días subir... y más subir... y entronizarse muy alto... en las gradas del poder conforme demanda su desmesurada y pecaminosa ambición. Lo dicho, nos esplica de un modo fehaciente y claro, el porqué de lo servil y corrompidas que se hallan las mayorías de los parlamentos, casi siempre sumisas á su jefe, así bien se nos esplica, el porqué en toda elección á Cortes, por *fas* ó por *nefas* venga el partido

que impera, y por ello; que la opinión pública cambie según los gobiernos cambien, ya por años, meses y aun por días; por último, resulta; que buscando los secuaces del liberalismo lo inferior, esto es, sus propios intereses, y abandonando la verdad suprema ó superior, repito, resulta, ser la representación nacional liberal en el fondo, una mentira, una quimera; y en la forma actual, un error, ya que la verdad es una é inmutable, y el error es múltiple y vario, como varias son las pasiones humanas que lo engendran.

Siendo la verdad en sí misma considerada, una en matemáticas en geometría, en historia, en religión etc. etc., también é indudablemente, habrá una política verdadera, ciertamente y será, la que emane de la misma verdad, de la misma justicia, aquella que tenga el espíritu de Dios, esto es, la política cristiana, la tradicional; aquella que indistintamente á los que mandan como á los que obedecen los hace verdaderamente libres, á unos, por indicarles el justo círculo de sus atribuciones, círculo repleto de una verdadera y bien entendida libertad y á los otros, por la sumisión á que les trae sin esfuerzo el precepto divino, aceptando con satisfacción las leyes, atraídas por la plenitud de la bondad y justicia que á las mismas informa; esto es lo verdadero; lo contrario, es lo falso, y muy propio de los gobiernos liberales.

Si por un momento uno é individualmente medita respecto al estado actual de España, ya considerada bajo el punto de vista de sus gobiernos, ya en relación á su fuerza moral y material, en su estado social, bajo el concepto de su positiva riqueza etc. etc., dá asco, dá lástima, y se apoderará del ánimo una amarga pena que el mas indiferente hará exclamar, ¡cuánto infortunio!, ¡cuánta desdicha!; y se preguntará así mismo; ¿hasta cuando abusarán esos gobiernos, de las muchedumbres honradas, que oran, callan y pagan?; pásmate lector, añadiré yo con ironía. En España el fisco liberal no tiene entrañas, de suerte, que hasta el enfermo viene sujeto al pago de contribución por los medicamentos. ¿no es esto un sarcasmo á la caridad, á la indigencia y á la desgracia?... qué cinismo?

El liberalismo es vario é intenso en sus manifestaciones, según sean la variedad é intensidad de las pasiones que lo engendran y sostengan; en efecto, el tecnicismo y el diverso espíritu político de los partidos liberales, nos afirma ser lo dicho una verdad, ya que hay moderados, conservadores, fusionistas, salmeronianos, zorrillistas; unos de otros se distinguen por la mayor ó menor extensión é intensidad de los princi-

pios liberales, en conformidad tal, que hay una graduación vulgarmente sintetizada, con las palabras de *más ó menos avanzados*; todos son unos y beben en las fuentes del error, esto es, de la mayor ó menor amplitud que dan al exámen privado, y nunca lo bastante restringido en conformidad á lo preceptuado por la Iglesia; de aquí el porque, se diga ser el liberalismo hijo natural del protestantismo, del error; y si el liberalismo es la antítesis el feroz enemigo del tradicionalismo, forzoso es confesar, que este es el verdadero, el partido genuinamente español, y el que, en su mayor extensión é intensidad de católico se aprecia de los que existen en España; por tanto, es un deber para todo buen español prestarle acatamiento; solo de esta conformidad podrán prevalecer, y aún se multiplicarán las pocas energías sanas que quedan, y con el concurso de los buenos, desaparecerá en un todo esta anémia individual y social, que es nuestro baldón y vergüenza; y, así solo retornará el esplendor nacional engarzado con el santo signo de la cruz: hagamos todos de hoy en adelante titánicos esfuerzos para que la cruz prevalezca y venza al liberalismo, que nos corrompe, envilece y degrada.

Los españoles somos muy pobres, todo ello por gracia y en virtud de los liberales que nos des gobiernan. Próximamente habrán transcurrido unos veinte años de paz desde la última guerra civil; pues bien, ¿á donde están la riqueza y prosperidad de los españoles? ¿en donde se halla, á donde ha ido á parar tanto oro, ese sin fin de numerario, de riquezas que por dó quier del suelo hispano había? Si la paz nos es objeto de desdichas, me parece que gobernando liberales seremos en caso de guerra cualquier cosa menos españoles. Trabajemos pues en conformidad á las circunstancias, aunemos voluntades y bien obremos no despreciando las lecciones del pasado, y convenzámonos por fin, que así como todos los errores combaten á nuestra madre la Iglesia, (y valga la comparación), así tambien todos los liberales juntos y cada uno de ellos por sí, combaten la monarquía tradicional, la monarquía genuinamente española y cristiana; y que si múltiple y vario es el liberalismo, como múltiples y varias son las pasiones humanas que lo engendran, nosotros los tradicionalistas siempre unos en religión, en política y en santos deseos venceremos, por ser nuestro credo bueno, nuestra bandera santa y nuestro R. la genuina representación del gran partido tradicionalista, del único partido político verdadero, que no cambia ni cambiará y que con el auxilio divino, siempre será el mismo.

G. B. N.

EL ASESINATO DE Mr. CARNOT Y EL Sr. MELLA

Cuando nuestro gobierno tuvo conocimiento oficial de la muerte del presidente de la República francesa, lo comunicó á las Cámaras, quienes levantaron la sesión en señal de duelo, dedicando los gefes de las minorías sentidas frases á la memoria del ilustre difunto.

El elocuente diputado por Estella, pronunció en nombre de la minoría tradicionalista, los siguientes substanciosos párrafos:

«Por ausencia del jefe de la minoría tradicionalista, Sr. Barrio y Mier, y por indicación suya, me levanto á decir muy breves palabras, para explicar como esta minoría se asocia al dolor que toda la Cámara expresa y siente por la desgracia que aqueja en estos momentos á la nación francesa.

»Sentimos la desventura que acaba de experimentar y lo trágico del suceso; y nosotros, partido de orden, esencialmente religioso y monárquico, no solo protestamos contra el hecho salvaje, contra el criminal atentado que se acaba de realizar en Francia, sino contra todas aquellas causas que vienen á generar en las almas hechos de esa índole, contra todas aquellas propagandas impías y anárquicas, contra todas aquellas doctrinas que de una manera directa ó indirecta van infiltrando en las masas aquellas grandes rebeldías, que ya no se contentan con dirigirse contra los que ostentan la corona real en su cabeza, sino contra todos los que son de alguna manera símbolos de autoridad, aunque sea efímera y transitoria; y por eso, condenando todos los principios de rebeldía social, nos asociamos en estos momentos al luto de la nación francesa y al dolor que experimentan y acaban de manifestar todas las fracciones de la Cámara.

»Para Francia, nuestros amores; para el muerto, nuestras oraciones. (Muestras de aprobación)».

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FRANCESA

Mr. Casimiro Perier es natural de París, donde vió la luz primera el 8 de Noviembre de 1847.

Es nieto del célebre ministro de Luis Felipe, que falleció en 1832, víctima de la epidemia colérica é hijo del ministro del Interior, fallecido en 1876.

Elegido diputado por el Aube el mismo año en que falleció su padre, fué nombrado subsecretario de Estado en el ministerio de Instrucción pública en 1878, siendo presidente del Consejo Mr. Bardoux.

De dicho ministerio pasó con igual cargo al de la Guerra en 1883, siendo ministro de dicho departamento el general Campenon.

Al votarse en las Cámaras la ley de expulsión de los príncipes pertenecientes á las familias que han reinado en Francia, Mr. Perier, que había

votado en contra, renunció el cargo de diputado, por cuanto su conciencia no podía aceptar aquella ley que estaba en pugna con el respeto que él debía á la memoria de su padre y de su abuelo que habían servido lealmente á la monarquía.

No tardó en ser reelegido por una gran mayoría, continuando desde entonces formando parte del Parlamento.

Conocidos los sucesos que le elevaron recientemente á la presidencia del Consejo de ministros y las causas que le obligaron á presentar su dimisión, siendo reemplazado por Mr. Carlos Dupuy y nombrado, al retirarse del ministerio, presidente de la Cámara de diputados.

Esa misma Cámara le ha elegido presidente de la República francesa, siendo saludado su nombre, al verificarse el escrutinio, con una nutridísima salva de aplausos.

SUBASTAS.

El Boletín oficial del día 27 del corriente mes anuncia que el día 18 de Julio próximo tendrá lugar en la Sala audiencia del Juzgado de Santa Coloma de Farnés la subasta del manso Vilagrau, del pueblo de Granollers de Rocacorba, cuya finca se halla compuesta de tres casas de labor, denominadas masía Vilagrau, Quel y Bertran, de superficie total unas ciento nueve hectáreas, valorada en treinta y dos mil seiscientas pesetas.

Ante el Juzgado de Figueras se verificará el día 26 del citado mes de Julio la subasta de una casa situada en dicha ciudad junto á la carretera que dirige á Rosas, hoy calle de Vilallonga, señalada de números 37 y 39 con su huerto contiguo, tasada en ocho mil doscientas cincuenta pesetas.

Y en la Sala audiencia del Juzgado de Olot debe tener lugar el día 28 del mismo mes de Julio la subasta de los bienes siguientes: 1.º Una casa con jardín y huerto, situada en la calle de Ganganell, n.º 39 de la villa de Besalú, valorada en cinco mil trescientas sesenta pesetas. Un huerto llamado del Rech, sito también en Besalú, valorado en quinientas sesenta y dos pesetas. Y una tierra llamada viña del Turell situada así mismo en Besalú tasada en cuarenta y cinco pesetas.

ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA

Certámen de 1894.

Año vigésimo tercero de su instalación.

La Asociación Literaria de Gerona, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 3.º de su Reglamento, ha resuelto la celebración del Certámen que corresponde al año actual, señalando el día primero del próximo noviembre para la fiesta de la distribución de premios á los escritores laureados.

Con el fin de realizar el indicado propósito y de conformidad con el artículo 9.º del Reglamento, la Junta Directiva hace públicos los siguientes

PREMIOS:—Una escribanía y reloj de marmol y bronce, ofrecida por

S. M. la Reina Regente (Q. D. G.) al autor de la mejor composición poética, prefiriéndose en igualdad de mérito, la que sea de carácter histórico.

Un objeto de arte, dádiva del M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia D. Andrés García Gómez de la Serna á la mejor poesía en décimas castellanas dedicadas á «La unidad de España».

Otro objeto de arte que ofrece el Excmo. Sr. General de la 1.^a División del 4.^o Cuerpo de Ejército, Gobernador Militar de Gerona D. Juan Salcedo, al autor que mejor desarrolle el tema: «Influencia de la mujer en el hogar, en el pasado, en el presente y en lo porvenir».

Una mesita, de mate, del Japón, oferta del Excmo. Sr. Gobernador Militar que fué de la provincia, D. Luís Roig de Lluís, al autor del mejor trabajo sobre el tema: *Higiene local*.

Dos artísticos jarros de barro del Excmo. Sr. Gobernador Militar que fué de esta provincia D. Emilio March, al autor de la mejor composición en prosa ó verso castellano, sobre Montjuich de Gerona.

Una pluma de plata oferta del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Tomás Sivilla y Gener, al autor del mejor juicio crítico de la obra titulada: «Paralipomenon Hispaniæ» atribuída al Cardenal Obispo de Gerona Juan de Margarit.

Un objeto de arte que la Excma. Diputación provincial ofrece al autor de la mejor poesía de carácter histórico o tradicional referente á esta provincia.

Un ejemplar de la obra «Y quatri poeli italiani» edición y encuadernación de lujo, y cuyo libro contiene en su primer hoja en blanco una dedicatoria autógrafa del insigne hombre público D. Nicolás M.^a Rivero, á su amiga la célebre artista, esposa del General Miláns del Bosch, oferta del M. I. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia D. Protasio G. Solís, al autor que desarrolle el tema: «Idea de las mujeres célebres gerundenses que fueron desde los tiempos antiguos hasta nuestros días».

Una medalla de plata que dedica el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital al autor de la mejor monografía de interés para la historia de Gerona.

Un diploma de Sócio de mérito de la Económica Gerundense de Amigos del País, libre de gastos, y medalla que usan como distintivo los individuos de dicha Sociedad, que la misma ofrece al autor de la mejor Memoria en lengua castellana acerca de cualquiera de los ramos de la agricultura, industria ó comercio; aún cuando comprenda solo un período de su historia.

Un objeto de arte oferta del Excmo. Sr. D. Fernando Puig y Gilbert, Senador del Reino, á la mejor comedia catalana ó castellana, en prosa ó en verso, en un acto.

Un vaso de cristal de Bohemia, ofrecido por el Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant-Isclé, Marqués de Robert, Senador del Reino, al autor de la mejor reseña histórica sobre la villa de Torroella de Montgrí, ó de cualquiera otra población del Distrito electoral que representa.

Un objeto de arte que el M. I. Sr. D. Antonio Comyn Diputado á Cortes

ofrece al autor de la mejor composición en verso ó en prosa dedicada al «Castillo de Farnés» (Sta. Coloma).

Otro objeto de arte oferta del Excmo. Sr. D. Pompeyo de Quintana diputado a Cortes, al autor de la mejor Memoria histórica sobre la Ciudad de Ampurias.

Dos jarrones dorados jaspeados, de los Excmos. Sres. Conde de Casal Senador que fué, y Marqués de Aguilar, Diputado á Cortes, al autor del mejor trabajo que desarrolle el siguiente tema: «La tradición y el derecho dan á Gerona el dominio ó propiedad sobre sus murallas, como lo confirman ante la historia su heroísmo y lealtad en defenderlas.

Una medalla de plata, ofrecida por el Excmo. Sr. Marqués de la Torre, ex-Senador del Reino (Q. E. P. D.) á la mejor poesía que cante un hecho histórico de la comarca Ampurdanesa.

(Se continuará.)

SUSCRIPCION SEMANAL PARA EL EDIFICIO DE UNA NUEVA IGLESIA PARROQUIAL EN SAN JUAN LAS FONTS.

	Pesetas.		Pesetas.
<i>Suma anterior.</i>	2086. 20	D. Francisco Solá.	0. 25
Rdo. Bartolomé Buch.	5.	» José Portabella.	0. 25
D. Ramón Oriol..	5.	» Juan Sadurní.	0. 25
Viuda de Torras.	5.	» José Quintana.	0. 25
D. ^a Francisca Torras.	5.	» Lorenzo Parella.	0. 25
D. José Castellet.	5.	M. O. B.	0. 25
» Enrique Cabrafiga.	5.	Rdo. Miguel Raset.	1
» Juan Prat Canadell.	2. 50	» Luis Carbonell.	1
Rdo. Juan Soler..	2.	F. G. A.	5
D. Juan Caula.	2.	Rdo. José Costa.	0. 25
P. M.	2.	D. José Casanova y Berga.	0. 50
D. Martin Coderch.	2.	» Isidro Ferres..	0. 25
» Esteban Oriol.	1.	» Mateo Font.	0. 25
» Julian Jutglar.	1.	» Pedro Capdevila.	0. 25
» José Jutglar.	0. 50	» Pedro Fábregas.	0. 50
» Augusto Brulé.	0. 50	» Juan Prats.	0. 25
» Cándido Perez.	0. 50	» Luis Perramón.	0. 25
S. C..	2.	» José Vila..	1
D. Jaime Ferrés..	0. 50	» D. y D.	0. 50
» Francisco Cambras.	0. 50	» Antonio Ros.	0. 25
M. C. M..	0. 50	D. ^a María Font.	0. 25
D. Andrés Vila.	0. 50	Srta. Anita Mitjans.	0. 50
D. ^a María Coll.	0. 50	Rdo. D. José Gelabert de Olot.	0. 25
D. Francisco Galceran.	0. 25	Algunos pobres de solemnidad.	0. 25
» Pedro Montserrat.	0. 25		

Donativos extraordinarios.

Apostolado de la oración.	6. 11	Un devoto de Las Presas..	25
Dolores Perpiñá. de Ginestar.	5	» S. Esteban de Bás.	2

TOTAL. 2187. 81

REGISTRO CIVIL

Día 26.—*Nacimientos*: Varones, 0.—*Hembras*, 0.—*Defunciones*:
Angela Salamía 60 años.

Día 27.—*Nacimientos*: Varones, 1.—*Hembras*, 0.—*Defunciones*:
Maria Girona 16 meses; Carmen León 17 meses; Paulina Alsen 21 meses;
Teresa Monteis 67 años.

Día 28.—*Nacimientos*: Varones, 0.—*Hembras*, 0.—*Defunciones*:
Juan Carbonell 12 años; Josefa Corredor 64 años.—*Matas*.

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA del día 27 de Junio de 1894.

Efectos públicos.	Dinero.	Papel.
Deuda Interior 4%	69' 50	69' 55
» Exterior 4%	79' 50	79' 55
Amortizable contado.	78' 55	78' 80
Billetes Cuba 1886.	110' 70	110' 90
» » 1890.	98' 35	98' 50
Acciones.		
Banco Hispano Colonial.	00' 00	00' 00
Ferro-carril Norte de España.	26' 60	26' 65
» Francia.	26' 15	26' 25
» Orense.	8' 70	8' 90
Obligaciones.		
Fer.-car. de Tarragona, Barcelona y Francia 6%	97' 00	97' 15
» de Tarragona, Barcelona y Francia 3%	54' 75	54' 90
Idem no hipotecadas.	88' 50	89' 00
Fer.-car. de Barcelona á Zaragoza, adheridas.	00' 00	00' 00
» Norte de España, prioridad Barcelona.	00' 00	00' 00
Grao Almansa y Valencia, no adheridas.	51' 25	51' 75
Idem id. id. adheridas.	55' 25	55' 50

Sección de anuncios

LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

Costa, Casanovas y C.^a

Boqueria, 23. BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

RELOJERÍA

ANTEOJOS Y LENTES

Ventas y composturas garantizadas.

Relojes de precisión y de marcas de la mayor aceptación, reguladores, relojes de pared, sobre mesa y despertadores, recibidos directamente de acreditadas fábricas suizas, francesas y alemanas.

Casa especial para la vista.

Anteojos y lentes en oro, plata, concha, nikeline, metal inoxidable y acero.

Cristales de roca del Brasil, Periscópicos de Wollaston, Crown-glas puro y otros de materias extra-blancas, límpidas y diáfanas, Cristales neutros de todos tintes para descanso y conservación de la vista.

Ejecución esmerada de las prescripciones de los Sres. médicos oculistas, en medidas métricas (dioptrías).

Variado surtido de vistas estereoscópicas de todos los países.—Proveedor de Comunidades religiosas.

Francisco Solá

Pórticos de la Rambla, núm. 26.—GERONA

Antigua casa Falgueras á cargo de D. Juan Ginesta

En este acreditado establecimiento, hallarán sus numerosos parroquianos un servicio esmeradísimo, á precios sumamente económicos é inverosímiles.

No confundirlo.— Mercaders Neu, 14.— No confundirlo.

FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR

Prensa, núm. 4.—GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2' 50 pesetas

DE VENTA.

Dos magníficas casas, situadas en Bañolas, en la calle de Alfonso XII, número 40.

Dará razón é informes su dueño, D. Jaime Vila, vecino de San Martí Vell.

CAFES

de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,

tostados diariamente.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10

GERONA

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

LA NEOTAFIA.—Cort-Real, 18.—GERONA.

RELOJERIA DE FORGAS

Zapateria Vieja, 7 (frente al Correo)

GERONA

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos á la Relojería.

SEGURIDAD, PERFECCIÓN, ECONOMÍA

tanto en las ventas como en las recomposiciones en las garantías que ofrece este establecimiento.

Relojes Forgas

Esta clase de Relojes, contruidos por una de las más acreditadas fábricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reúnen á la bonita forma de sus cajas de solidez. buena construcción en sus máquinas, á todo lo cual se debe marchen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de Relojes de pared tanto en cuadros como en Reguladores.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipofósfitos GIMBERNAT

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito—cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *istemo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias. frasco 10 reales.

Vino Restaurador GIMBERNAT

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que era el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

Telegramas

Madrid, 28 (á las 2 madrugada).—Las líneas telegráficas están completamente echadas á perder por un espantoso temporal que cruza la Península, por cuya razón suspendo mi servicio, pues no llegarían mis telegramas.

Cae en este momento sobre Madrid un aguacero colosal.

Madrid, 28 (á las 7 mañana).—Hoy se discutirá en el Congreso el «bill de indemnidad» y el régimen aduanero, prorrogándose las sesiones.

Mañana se celebrará una manifestación de simpatía hácia Francia.

En el Consejo de ministros que celebrará hoy, el señor Aguilera someterá á sus compañeros un proyecto de ley de sanidad.

Madrid, 28 (á las 8 mañana).—Los radicales franceses confían que dentro de breve tiempo Perier se verá obligado á disolver la Cámara al objeto de iniciar una agitación fructífera para los socialistas y revolucionarios.

La filoxera se propaga en Andalucía.

El vapor «Legazpi» ha salido de Mazagán con el primer plazo de la indemnización.

Madrid, 28 (á las 8 mañana).—*El Imparcial* aplaude el discurso y la proposición del señor Cánovas presentada en la sesión de ayer respecto de la petición del señor Gasset.

Continúan las líneas retrasadísimas.

Paris, 27 (á las 8:10 mañana).—Apenas conocido el resultado de la votación de la Asamblea nacional, M. Dupuy acompañado de los demás ministros fué á visitar á M. Perier para felicitarle y presentarle luego la dimisión del Gabinete, de conformidad con las prescripciones de la Constitución.

Créese que se formará Gabinete con los mismos elementos dimitentes.

Paris, 27 (á las 8 noche).—Indícase á M. Burdeau para Presidente de la Cámara de los diputados.

M. Casimiro Perier visitó inmediatamente despues de su elección á la viuda de M. Carnot.

M. Dupuy ha manifestado á M. Perier que si él presentó su candidatura á la presidencia fué únicamente por amor á Francia y para demostrar que no tenía miedo.

CIERRE DE BOLSA Y ÚLTIMOS CAMBIOS

Barcelona 23 de junio (4 10 tarde).—Interior, 69'77.—Exterior, 79'67.—Cubas 1886, 111'00.—Cubas 1890, 98'50.—Colonial, 39'85.—Nortes, 27'15.—Francias, 26'00.—Orenses, 00'00.—Obligaciones Francias, 6 por 100, 97'00.—Idem idem 3 por 100, 54'75.—Idem idem no hipotecadas, 00'00.

PARIS: Exterior, 65'62.—Acciones Norte, 00'00.—Giros sobre Paris, 21'60.

Quintana y Bassols.